

INFORME DE COMISARIO AÑO 2013

En calidad de Comisario principal de la compañía CONSTRUCTORA GUEVAIBA CIA LTDA., presento a ustedes el informe de Comisario, sobre la información presentada a ustedes a la Administración en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por año terminado al 31 de diciembre del año 2013.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

De la revisión realizada la Compañía sigue en Estado Pasivo, sin movimiento con proyecciones a activarla en los próximos años

En cumplimiento y desempeño de las funciones de Comisario se observo el ART 231 de La Ley de Compañías.

Señores Accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la norma establecida en el ART 279 de la ley Codificada de Compañías vigente.

Quito 30 de marzo del 2014

ATT

EL COMISARIO.